



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

16 ABR. 2009

RES.H.Nº 400-09

Expte.No. 4081/09

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Maestría en Derechos Humanos mediante la cual se solicita el auspicio para las "Muestras de Cine y Derechos Humanos"; y

CONSIDERANDO:

Que tales actividades se encuentran organizadas por la citada Maestría, AEDCA e INADI, y se llevarán a cabo entre el 18 y el 21 de mayo del corriente año;

Que para el evento se encuentran invitados los directores Alejo Hoffman, Adrián Cangí, Lucrecia Martel y los especialistas Héctor Marteau, Yamila Volnovich y Raul Cadus;

Que el evento amerita el otorgamiento de autorización como así también la designación de la Comisión Organizadora correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 14/04/09)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la MUESTRA DE CINE Y DERECHOS HUMANOS organizada por la Maestría en Derechos Humanos, AEDCA e INADI, la que se llevará a cabo entre los días 18 y 21 de mayo del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Comisión Organizadora del citado evento conforme al siguiente detalle:

- Hernán Ulm (Facultad de Humanidades)
- Ana Simsen (Facultad de Humanidades)
- Verónica Spaventa (INADI)
- Santiago Alvarez (Facultad de Humanidades)
- Facundo Larraux (Facultad de Humanidades)
- María Pacce (Secretaria de Derechos Humanos)

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados y Departamento de Posgrado.

mda

PROF. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



PROF. FLOR DE MARIA DEL V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.